

--- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las ocho horas del día **18 de marzo** del año dos mil veinte, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 33, 34, 36 y 73 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en el domicilio ubicado en Boulevard Vicente Guerrero, kilómetro 273, colonia La Cortina de esta Ciudad Capital, se reunieron las integrantes de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional con la finalidad de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria**, a la cual asistieron las **CC. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta de la Comisión; **Vicenta Molina Revuelta** y **Cintha Citlali Díaz Fuentes**, Consejeras Electorales integrantes de la Comisión; **Pedro Pablo Martínez Ortiz**, en su calidad de Secretario Ejecutivo de este órgano electoral y la **C. Nayeli Valdovinos Ventura**, quien funge como Secretaria Técnica de la Comisión; para desahogar el proyecto del Orden del Día, que con oportunidad les fue circulado a las integrantes de esta Comisión. -----

--- Para dar inicio a esta sesión, la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, dio la bienvenida a las integrantes de la Comisión. Posteriormente, mencionó que para declarar formalmente instalados los trabajos de la Comisión le solicitó a la Secretaria Técnica, proceder a realizar el pase de lista a las integrantes de la Comisión, para efectos de constatar el quórum legal. -----

--- Acto seguido, la **C. Nayeli Valdovinos Ventura**, Secretaria Técnica, hizo constar la asistencia de las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, por lo que, en términos de lo dispuesto por el artículo 36, fracción VI del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, manifestó la existencia de quórum legal para sesionar válidamente. -----

--- Seguidamente la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta de la Comisión, manifestó que siendo las ocho horas del día dieciocho de marzo del año en curso, declara formalmente instalados los trabajos de esta Comisión, por lo que con fundamento en el artículo 33, fracción II, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta de los puntos del Orden del Día. -----



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO
AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL.

- - - De acuerdo a lo instruido la **C. Nayeli Valdovinos Ventura**, Secretaria Técnica, informó que el proyecto del orden del día previsto para la Tercera Sesión Ordinaria, se integra con los siguientes puntos: -----

- 1.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, de la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha trece de febrero de 2020, en su caso.
- 3.- Informe de la Secretaria Técnica sobre la correspondencia recibida.
- 4.- Informe de conclusión en las Encargadurías de Despacho en los cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional
- 5.- Asuntos Generales.

- - - En uso de la palabra la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta de la Comisión manifestó: está a consideración de las integrantes de la comisión los puntos del proyecto de orden del día con el que se ha dado cuenta y preguntó ¿alguna Consejera integrante de la Comisión desea incorporar algún asunto o tema en lo que refiere al punto de asuntos generales? contestando las integrantes de la Comisión que no. Posteriormente la Consejera Presidenta solicitó a la Secretaria Técnica someter a la aprobación correspondiente el proyecto de orden del día. -----

- - - A continuación atenta a la instrucción la **C. Nayeli Valdovinos Ventura**, Secretaria Técnica, expresó a las integrantes de la Comisión, se somete a su aprobación el orden del día para la presente Sesión, quienes estén a su favor sírvase manifestarlo levantando la mano. Consejera Presidenta informó a usted que el **punto número 1** del orden del día fue aprobado por unanimidad de votos de las Consejeras integrantes de esta Comisión.-

- - - Acto continuo, la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión, dar cuenta del **punto número 2** del orden del día, relativo a la **lectura y aprobación, en su caso, de la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha trece de febrero del 2020**; en razón de lo cual, considerando que la misma fue circulada previamente vía correo electrónico a las integrantes de la comisión, solicitó a la Secretaria Técnica someter a consideración de sus integrantes, la dispensa de la lectura así como del contenido de la minuta de fecha trece de febrero del 2020, siendo esta **aprobada por unanimidad de votos**. -----

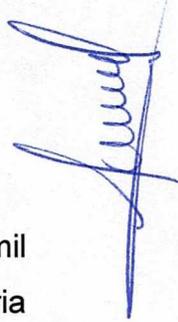
- - - En uso de la palabra la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica, dar cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

--- Acto seguido, la **C. Nayeli Valdovinos Ventura**, Secretaria Técnica, desahogó el **punto número 3** del orden del día, relativo a la **Informe de la Secretaria Técnica sobre la correspondencia**, explicó que la Unidad Técnica de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional recibió de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, 12 correos electrónicos, en el periodo comprendido entre el 13 de febrero al 18 de marzo del año en curso, dio lectura a dicho informe el cual sintetiza las referencia de cada correo con los siguientes datos: Nombre del titular que firma el documento o nombre del titular quien envía el correo electrónico, fecha en que el Órgano de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional recibió el documento y las acciones que se realizaron derivado de las solicitudes en los oficios y correos.-----

--- Seguidamente la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta, preguntó a las integrantes de la Comisión, si tenían alguna duda sobre el punto antes expuesto o si alguien deseaba hacer alguna participación, al no haber participación alguna, solicitó a la Secretaria Técnica pasar al siguiente punto del orden del día.-----

--- A continuación, la **C. Nayeli Valdovinos Ventura**, Secretaria Técnica, procedió a desahogar el **punto número 4** del orden del día, referente a un **Informe de conclusión en las Encargadurías de Despacho en los cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional**, explicó que el 2 de abril de la presente anualidad concluirán las encargadurías de despacho de María Guadalupe León Reséndiz, Jefa de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos y de Raúl Rubí Velasco, Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos; el 26 de abril del 2020 las de Salvador Bernabé López, Jefe de Unidad de Educación Cívica, Petra Patricia Barrera Uriostegui, Jefa de Unidad de Participación Ciudadana, Juan Carlos Helguera Cantorán, Técnico de Educación Cívica, Edilia Lynnette Maldonado Giles, Técnica de lo Contencioso Electoral y Ma. del Carmen Flores Pérez, Técnica de lo Contencioso Electoral; y por último el 18 de junio del año en curso concluirán las Encargadurías del C. Lucio Inés De la O Chavarría, Técnico de Educación Cívica y Jhabin Gudiño Ramírez, Técnico de Organización Electoral, posteriormente comentó que el propósito del informe es que se prevea las acciones para realizar la renovación de dichas Encargadurías.-----

--- Acto seguido la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta, solicitó a la Secretaria Técnica poner en consideración de las integrantes esta Comisión, el punto que se está tratando, al no haber participación alguna y al no haberse incorporado temas al **punto número 5 de asuntos generales**; manifestó que concluidos los puntos



del orden del día, y siendo las nueve horas del día dieciocho de marzo de dos mil veinte, se declara formalmente clausurados los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria de esta Comisión firmando para constancia legal los que en ella intervinieron. - - - - -

- - - - -

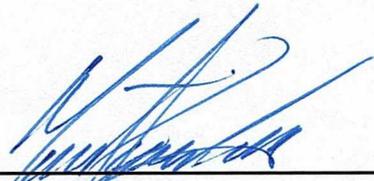
**LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL
ELECTORAL NACIONAL**



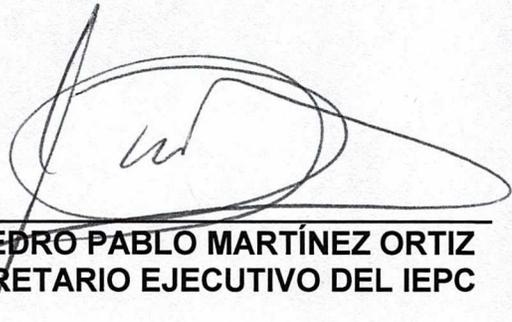
**C. AZUCENA CAYETANO SOLANO
CONSEJERA PRESIDENTA**



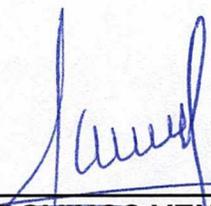
**C. CINTHYA CITLALI DÍAZ FUENTES
CONSEJERA INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN**



**C. VICENTA MOLINA REVUELTA
CONSEJERA INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN**



**C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL IEPC**



**C. NAYELI VALDOVINOS VENTURA
SECRETARIA TÉCNICA DE LA
COMISIÓN**